



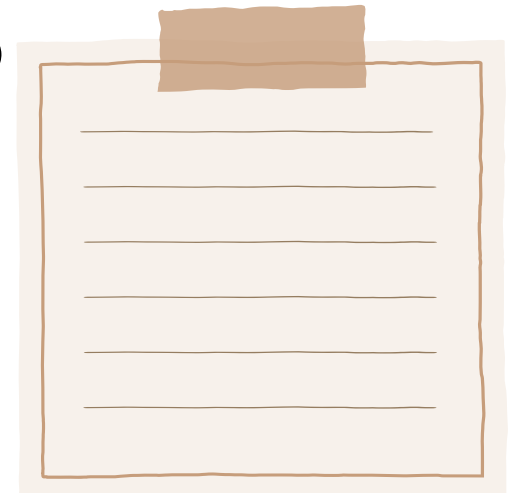
CUADRO SINOPTICO



DOCENTE: ESTEFANY HERNÁNDEZ

ALUMNA: NOEMI PUERTO

CARRERA: ENFERMERÍA



07/02/24

EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

¿QUE ES?

Es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio, así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio

EL CONSENTIMIENTO INFORMADO DEBE CONTENER AL MENOS LOS SIGUIENTES APARTADOS:

Nombre del proyecto de investigación en el que participará, Objetivos del estudio, Procedimientos y maniobras que se le realizarán a las personas en ese estudio, Riesgos e inconvenientes de participar en ese estudio, Derechos, responsabilidades y beneficios como participante en ese estudio, Compensaciones o retribuciones

DEBE PRESENTAR:

debe tener fecha y firmas de la persona que va a participar en la investigación o de su representante legal, así como de dos testigos y se debe especificar la relación que tienen éstos con el participante en el estudio

EL CONSENTIMIENTO INFORMADO CONSTA DE DOS PARTES: 1

Derecho a la información: la información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva acerca de todo lo relativo al proceso de atención, principalmente el diagnóstico, tratamiento y pronóstico del padecimiento.

PARTE 2

Libertad de elección: después de haber sido informado adecuadamente, el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleven a cabo los procedimientos. Es importante privilegiar la autonomía y establecer las condiciones necesarias para que se ejerza el derecho a decidir